

CONDICIONES COMERCIALES MISIONES PROPIAS NACIONALES

1. RESERVA DE CUPO

La reserva del cupo quedará confirmada una vez se emita la orden de compra correspondiente.

2. PRECIO

El precio es por persona e incluye únicamente los servicios y actividades expresamente detallados en la propuesta. Los descuentos y opciones de pago se rigen de acuerdo a las políticas comerciales vigentes de cada misión.

3. FORMAS DE PAGO

El pago podrá realizarse mediante transferencia bancaria, enlace de pago o tarjeta de crédito.

4. POLÍTICA DE CANCELACIÓN

En caso de cancelación por parte del participante, no se realizarán reembolsos. No obstante, el cupo podrá ser transferido a otra persona de su empresa o red, notificando a Innfiltrados con al menos 48 horas de anticipación.

5. AJUSTES EN LA AGENDA

Con el fin de garantizar la mejor experiencia, Innfiltrados podrá realizar ajustes en el orden de la agenda, horarios o anfitriones por motivos de fuerza mayor, asegurando siempre un nivel equivalente de calidad y el cumplimiento del objetivo de aprendizaje.

6. REPROGRAMACIÓN O CANCELACIÓN DEL EVENTO

Si la misión no alcanza el número mínimo de participantes requerido, Innfiltrados podrá reprogramar el evento o realizar la devolución total del dinero pagado.

7. PUNTUALIDAD Y ASISTENCIA

La misión iniciará a la hora establecida para el grupo. En caso de inasistencia, no aplicará reembolso ni reprogramación.

8. COMPORTAMIENTO Y CONFIDENCIALIDAD

Los participantes deberán cumplir las normas de comportamiento establecidas por las empresas anfitrionas. Para proteger la información compartida durante la misión, no estará permitido grabar, fotografiar ni divulgar contenido sensible sin la debida autorización.

9. USO DE IMAGEN

Innfiltrados podrá captar y utilizar fotografías y grabaciones audiovisuales de los asistentes durante el evento para su difusión en sus canales oficiales de comunicación, incluyendo redes sociales, página web, piezas promocionales y material corporativo. En caso de que algún participante no desee aparecer en dicho material, deberá informar previamente a Innfiltrados para que se adopten las medidas necesarias y se garantice el respeto de su decisión.